

El fundamento antropológico de la familia, según Benedicto XVI (I)
 Discurso un congreso de la diócesis de Roma

ROMA, martes, 7 junio 2005 (ZENIT.org).- Publicamos la primera parte del discurso que dirigió este lunes el Papa Benedicto XVI en la Basílica de San Juan de Letrán para presidir la apertura del Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma sobre «Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe».

* * *

Queridos hermanos y hermanas:
 He acogido con mucho gusto la invitación de introducir con una reflexión este congreso diocesano, ante todo porque me da la posibilidad de encontrarme con vosotros, de tener un contacto directo, y después porque me permite ayudaros a profundizar en el sentido y objetivo del camino pastoral que está recorriendo la Iglesia de Roma.

Os saludo con afecto a cada uno vosotros, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, y en particular a vosotros, laicos y familias, que asumís conscientemente esas tareas de compromiso y testimonio cristiano que tienen su raíz en el sacramento del bautismo y para aquellos que están casados, en el del matrimonio. Doy las gracias de corazón al cardenal vicario y a los esposos Luca y Adriana Pasquale por las palabras que me han dirigido en vuestro nombre.

Este congreso, y el año pastoral al que ofrecerá las líneas guía, constituyen una nueva etapa en el recorrido que la Iglesia ha comenzado, basándose en el Sínodo diocesano, con la misión ciudadana querida por nuestro querido Papa Juan Pablo II, en preparación del gran Jubileo del año 2000. En aquella misión todas las realidades de nuestra diócesis --parroquias, comunidades religiosas, asociaciones y movimientos-- se movilizaron no sólo con motivo de una misión al pueblo de Roma, sino también para ser ellas mismas «pueblo de Dios en misión», poniendo en práctica la acertada expresión de Juan Pablo II «parroquia, búscate y encuéntrate fuera de ti misma»: es decir, en los lugares en los que vive la gente. De este modo, en el transcurso de la misión ciudadana, muchos miles de cristianos de Roma, en gran parte laicos, se convirtieron en misioneros y llevaron la palabra de la fe en primer lugar a las familias de los diferentes barrios de la ciudad y después en los diferentes lugares de trabajo, en los hospitales, en las escuelas y en las universidades, en los espacios de la cultura y del tiempo libre.

Después del Año Santo, mi amado predecesor os pidió que no interrumpáis este camino y que no disperséis las energías apostólicas suscitadas y los frutos de gracia recogidos. Por ello, a partir del año 2001, la orientación pastoral fundamental de la diócesis ha sido la de conformar permanentemente la misión, caracterizando en sentido más decididamente misionero la vida y las actividades de las parroquias y de cada una de las demás realidades

eclesiales. Quiero decirnos ante todo que quiero confirmar plenamente esta opción: se hace cada vez más necesaria y sin alternativas, en un contexto social y cultural en el que actúan fuerzas múltiples que tienden a alejarnos de la fe y de la vida cristiana.

Desde hace ya dos años, el compromiso misionero de la Iglesia de Roma se ha concentrado sobre todo en la familia, no sólo porque esta realidad humana fundamental es sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas, y por tanto tiene particular necesidad de ser evangelizada y apoyada concretamente, sino también porque las familias cristianas constituyen un recurso decisivo para la educación en la fe, la edificación de la Iglesia como comunión y su capacidad de presencia misionera en las situaciones más variadas de la vida, así como para fermentar en sentido cristiano la cultura y las estructuras sociales. Continuaremos con estas orientaciones también en el próximo año pastoral y por este motivo el tema de nuestro congreso es «Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe». El presupuesto por el que hay que comenzar para comprender la misión de la familia en la comunidad cristiana y sus tareas de formación de la persona y de transmisión de la fe, sigue siendo siempre el significado que el matrimonio y la familia tienen en el designio de Dios, creador y salvador. Éste será por tanto el meollo de mi reflexión de esta tarde, remontándome a la enseñanza de la exhortación apostólica [«Familiaris consortio»](#) (segunda parte, números 12-16).

El fundamento antropológico de la familia
Matrimonio y familia no son una construcción sociológica casual, fruto de situaciones particulares históricas y económicas. Por el contrario, la cuestión de la justa relación entre el hombre y la mujer **hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo puede encontrar su respuesta a partir de ésta.** No puede separarse de la pregunta siempre antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy? Y esta pregunta, a su vez, **no puede separarse del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? Y, ¿quién es Dios? ¿Cómo es verdaderamente su rostro? La respuesta de la Biblia a estas dos preguntas es unitaria y consecencial: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama.**

De este lazo fundamental entre Dios y el hombre se deriva otro: el lazo indisoluble entre espíritu y cuerpo: el hombre es, de hecho, alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo que es vivificado por un espíritu inmortal. **También el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por tanto, por así decir, un carácter teológico, no es simplemente cuerpo, y lo que es biológico en el hombre no es sólo biológico, sino expresión y cumplimiento de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no está al lado de nuestro ser persona, sino que le pertenece.** Sólo cuando la sexualidad se integra en la persona logra darse un sentido a sí misma.

De este modo, de los dos lazos, el del hombre con Dios y --en el hombre-- el del cuerpo con el espíritu, surge un tercer lazo: el que se da entre persona e institución. La totalidad del hombre incluye la dimensión del

tiempo, y el «sí» del hombre es un ir más allá del momento presente: en su totalidad, el «sí» significa «siempre», constituye el espacio de la fidelidad. Sólo en su interior puede crecer esa fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempo difíciles. **La libertad del «sí» se presenta por tanto como libertad capaz de asumir lo que es definitivo:** la expresión más elevada de la libertad no es entonces la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una auténtica decisión. Aparentemente esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: **la verdadera expresión de la libertad es por el contrario la capacidad de decidirse por un don definitivo, en el que la libertad, entregándose, vuelve a encontrarse plenamente a sí misma.**

En concreto, **el «sí» personal y recíproco del hombre y de la mujer** abre el espacio para el futuro, para la auténtica humanidad de cada uno, **y al mismo tiempo está destinado al don de una nueva vida. Por este motivo, este «sí» personal tiene que ser necesariamente un «sí» que es también públicamente responsable,** con el que los cónyuges asumen la responsabilidad pública de la fidelidad, que garantiza también el futuro para la comunidad. Ninguno de nosotros se pertenece exclusivamente a sí mismo: por tanto, cada uno está llamado a asumir en lo más íntimo de sí su propia responsabilidad pública. **El matrimonio, como institución, no es por tanto una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una imposición desde el exterior en la realidad más privada de la vida; es por el contrario una exigencia intrínseca del pacto de amor conyugal y de la profundidad de la persona humana.**

Las diferentes formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el «matrimonio a prueba», hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son por el contrario expresiones de una libertad anárquica que se presenta erróneamente como auténtica liberación del hombre. Una pseudo-libertad así se basa en una banalización del cuerpo, que inevitablemente incluye la banalización del hombre. **Su presupuesto es que el hombre puede hacer de sí lo que quiere: su cuerpo se convierte de este modo en algo secundario, manipulable desde el punto de vista humano,** que se puede utilizar como se quiere. El libertinaje, que se presenta como descubrimiento del cuerpo y de su valor, **es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, dejándolo por así decir fuera del auténtico ser y dignidad de la persona.**

[Traducción del original italiano realizada por Zenit. La segunda parte se publicará en el servicio de este miércoles]
ZS05060702

[TOP](#)